

Número. 45 / 26
Fecha: 17.6.2026

PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 25 JUNIO DE 2026, RELATIVA AL INCREMENTO DE LA CRIMINALIDAD CONVENCIONAL EN MÓSTOLES EN UN 12,6% Y EL TOTAL DE INFRACCIONES PENALES UN 8,6%.

Los datos oficiales del Ministerio del Interior correspondientes al primer trimestre de 2026 reflejan un incremento de la criminalidad convencional en Móstoles del 12,6 % y el total de infracciones penales un 8,6% respecto al mismo periodo del año anterior, destacando especialmente el aumento de los robos con fuerza en domicilios, que crecen un 80,6 %, los robos con fuerza en establecimientos y otras instalaciones, que aumentan un 70,4 %, y los delitos por tráfico de drogas, con una subida del 35,7 %.

¿Considera el gobierno municipal que la política de seguridad que está desarrollando está dando los resultados deseados, cuando los datos oficiales muestran que en un solo año la criminalidad convencional en Móstoles ha aumentado un 12,6 %, el total de infracciones penales un 8,6 % y los robos en viviendas se han disparado más de un 80 %, y qué medidas concretas piensa adoptar para reforzar la seguridad en los barrios y frenar el incremento de estos delitos?.

Móstoles, 17 de junio 2026



Fdo. Nieva Machin Osés
Portavoz del Grupo Municipal VOX Móstoles

